



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ADRADAS

La Corporación de Adradas reunida en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2018 acordó la aprobación del proyecto de la Obra núm, 38 del Plan de Obras de Conservación y Mejora de Caminos de las Entidades Locales 2018, denominada "Mejora del Camino a la Báscula" redactado por el Ingeniero de Caminos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 20.000,00 euros.

Durante el plazo de ocho días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* se expone al público, considerándose definitivamente aprobado si transcurrido ese plazo no se han presentado reclamaciones.

Adradas, 14 de diciembre de 2018.– La Alcaldesa, Purificación Rodrigálvarez López. 2411

BOPSO-145-19122018